LIQUIDACION DE COSTAS PROCESO 63001311000220130013899, a favor del demandado señor JUAN DE JESUS VALLEJO y a cargo de la demandante señora ELIZABET AGUIRRE BELTRAN

Por concepto de Agencias en derecho	$	877.803.oo
VALOR TOTAL COSTAS	$	877.803.oo

Armenia Q., Diciembre 14 de 2020

Luz Marina Vélez Gómez
Secretaria

Rad. 63001311000220130013899
Inter. 2084

Juzgado Segundo de Familia
Armenia, Quindío

Armenia Q., diciembre catorce (14) del año dos mil veinte (2020)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366, numeral 1º. Del Código General del Proceso, se procede aprobar la Liquidación de Costas realizada por la Secretaría, dentro del proceso de LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, a favor del señor JUAN DE JESUS VALLEJO, y a cargo de la señora ELIZABET AGUIRRE BELTRAN.

NOTIFIQUESE.-

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

(Firma escaneada conforme al Art. 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)